



# Resolución Gerencial General Regional

Nº 1366 -2011- GOBIERNO REGIONAL CALLAO - GGR

Callao, 21 OCT. 2011

## VISTOS:

El requerimiento N° 12011008568 de fecha 19 de Agosto de 2011 emitido por la Oficina de Racionalización y Estadística; el Informe N° 347-2011-GRC/GA/OL/UMC de fecha 03 de Octubre de 2011, emitido por la Unidad de Menor Cuantía de la Oficina de Logística; el Memorándum N° 006-2011-GRC/GRPPAT/ORE de fecha 11 de Octubre de 2011, emitido por la Oficina de Racionalización y Estadística; el Memorándum N° 2216-2011-GRC/GRPPAT de fecha 18 de Octubre de 2011 y Memorándum N° 2236-2011-GRC/GRPPAT de fecha 20 de Octubre de 2011, emitidos por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1030-2011-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR (18.08/2011), se aprobó el expediente de la actividad "Explotación de encuestas ejecutadas por entidades del Sistema Estadístico Nacional con nivel de inferencia en la Provincia Constitucional Callao (primera etapa)";

Que, mediante Requerimiento N° 1201100856, la Oficina de Racionalización y Estadística solicito a la Oficina de Logística, la adquisición de repuestos y accesorios (CD ROM, tóner para impresora y fotocopidora);

Que, mediante Informe de vistos, el jefe (e) de la Unidad de Menor Cuantía de la Oficina de Logística, remite el Requerimiento N° 1201100856, señalando que el monto que presenta el requerimiento es menor a la cotización obtenida;

Que, mediante Memorándum de vistos, la Oficina de Racionalización y Estadística, solicita a la Oficina de Presupuesto y Tributación, la modificación entre específicas de gastos del Presupuesto Analítico de la actividad en mención, sin incremento presupuestal, habilitando la específica 2.3.1.5.1.1. con un monto de S/. 620.00 (Seiscientos Veinte con 00/100 Nuevos Soles), siendo habilitadora la específica 2.3.2.7.11.99.2;

Que, mediante Memorándum de vistos la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, atiende lo solicitado y expide la modificación de Certificación de Crédito Presupuestario; y,

Estando a las atribuciones delegadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao- PR de fecha 29 de abril de 2009, modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 055 de fecha 13 de enero de 2011 concordante con lo





Gobierno Regional  
del Callao


1366

establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 006-2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-CR de fecha 11 de marzo de 2008 y sus modificatorias, y con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia de Administración y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Presupuesto Analítico entre específicas de gastos de la Actividad **“EXPLORACIÓN DE ENCUESTAS EJECUTADAS POR ENTIDADES DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL CON NIVEL DE INFERENCIA EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO (PRIMERA ETAPA)”**, según el detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



Gobierno Regional del Callao

.....  
*Marco Antonio Palomino Peña*  
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)





Anexo N° 01:

**PRESUPUESTO ANÁLITICO**

Especifica de Gasto	Descripción	Monto total (S/.)		
		Inicial	Diferencia	Final
2.3.2.7.11.99.2	Servicio No Personales	14,000.0	(620.0)	13,380.0
2.3.1.5.1.1	Repuestos y Accesorios	1,800,0	620.0	2,420.0
2.3.1.5.1.2	Materiales y Útiles de Oficina	1,404.0	0.0	1,404.0
2.6.6.1.3.2	Software Estadístico	10,796.0	0.0	10,796.0
<b>Total</b>		<b>28,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>28,000.0</b>

